

H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVII Legislatura

Sesión de la Diputación Permanente
22 Enero 2025

1. **Escritos presentados por los Grupos Legislativos del Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Partido Acción Nacional y Morena de la LXXVII Legislatura**, mediante el cual remiten las Agendas Temáticas Mínimas para el Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno.

2. **Escrito signado por el C. Fernando Patricio Urista Escamilla**, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición al Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de violencia familiar.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

3. **Escrito signado por los CC. Lic. César Garza Arredondo, Presidente Municipal y C.P. Marcos Rodríguez Durán, Tesorero Municipal de Apodaca, Nuevo León,** mediante el cual informan sobre la restructuración realizada de un Crédito Simple.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

4. **2 Oficios signados por el C. Lic. Sergio Salvador Chapa Valencia, Director Jurídico de la Oficina de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 125 y 126 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

5. **Escrito signado por los CC. Jesús Alberto Abascal Uckles, Pedro Alejo Rodríguez Martínez y Zulema Villanueva,** mediante el cual solicitan a la Comisión de Movilidad en este Congreso, formule y resuelva una partida presupuestal para que el Poder Ejecutivo, mediante su Secretaría de Movilidad, permita la tarifa preferencial “gratuita” de las personas de la tercera edad y de la gente con discapacidades.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III envíese a la Comisión de Movilidad, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

6. **Escrito presentado por los CC. Dip. Rafael Eduardo Ramos de la Garza, Dip. Javier Caballero Gaona, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al C. Dr. Alfonso Martínez Muñoz, Secretario de Medio Ambiente del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, realice las inspecciones necesarias a la Empresa Zinc Nacional y sus alrededores, en razón de haberse reportado altas concentraciones de plomo y arsénico en las inmediaciones de dicha recicladora; así como se exhorte a la C. Dra. Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud, para que en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo las medidas de protección necesarias y recomendaciones para la salud

de los habitantes que viven y realizan sus actividades cerca de la Empresa Zinc Nacional.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

7. Escrito signado por los CC. Dip. Javier Caballero Gaona Dip. Rafael Eduardo Ramos de la Garza, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma y adición al Artículo 280 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de prohibición de uso de teléfonos celulares por parte de las y los electorales durante el ejercicio del voto.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

8. **7 Oficios signados por el C. Lic. Roberto Carlos Farías García, Secretario del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 86, 95, 107, 108, 109, 116 y 118 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

9. **8 Oficios signados por el C. Lic. Guadalupe Anibal Hernández González, Coordinador General Jurídico de la Tesorería del Estado,** mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 66, 80, 83, 84, 87, 94, 98 y 107 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

10. Escrito presentado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Ayuntamiento de Santa Catarina, Nuevo León, para que de manera urgente restablezcan la infraestructura dañada en la Colonia El Escorial de dicho Municipio.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

11. Escrito signado por la C. Dip. Marisol González Elías, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición a distintas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

12. Escrito presentado por el C. Luis Eduardo Muñoz Vallejo, mediante el cual ratifica y amplía su denuncia en contra de la C. Alma Rosa Marroquín Escamilla.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 18361/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Anticorrupción.

13. Oficio signado por el C. Arq. Leobardo Landin Lozano, Secretario de Proyectos y Licitaciones del Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León, mediante el cual remite el Avance Físico Financiero correspondiente al Cuarto Trimestre de 2024.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

14. Escrito signado por el C. Dip. Jesús Alberto Elizondo Salazar integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

15. Oficio signado por los CC. Lic. José Antonio Balderas Rodríguez, Secretario de la Contraloría y Transparencia Municipal y Maribel Serna Martínez, Síndica Segunda del Municipio de El Carmen, Nuevo León, mediante el cual informa sobre la denuncia de hechos realizada por el Municipio, ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado por las presuntas omisiones y faltas administrativas consistentes en los impuestos retenidos a los empleados de la Administración Municipal 2021-2024.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 Fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, envíese a la Comisión Anticorrupción, para su conocimiento y efectos a que haya lugar

16. Escrito signado por el C. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta solicitud de Punto de acuerdo, a fin de exhortar a los Presidentes Municipales del área Metropolitana, a fin de habilitar campañas de colecta y reciclaje de neumáticos a fin de reducir su número de vertederos, así como reconducirlos a lugares especializados para su adecuado tratamiento y reutilización.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

17. Escrito signado por el C. Dip. Mario Alejandro Soto Esquer, Coordinador del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta solicitud de Punto de acuerdo a fin de exhortar a la persona Titular del Instituto de Mecanismos Alternativos para la Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, acerca de las medidas que ha llevado a cabo a fin de adecuar la Ley de Mecanismos Alternativos para la solución de controversias del Estado, a las disposiciones de la Ley General de mecanismos alternativos de solución de controversias.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

18. Escrito presentado por el C. Dip. Armando Víctor Gutiérrez Canales, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León, para que cese de inmediato a los agentes de tránsito que presuntamente agredieron a un conductor de transporte pesado el pasado 17 de enero del presente año.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

19. Escrito signado por la C. Dip. Reyna Reyes Molina, Integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que reconsidere la indicación emitida respecto a la asistencia del personal docente y administrativo a los centros educativos de educación básica, durante el frente frío número 24.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

20. Escrito signado por los CC. Yuri Salomón Venegas Menchaca y Lic. Jacobo Augusto Vanegas Menchaca, mediante el cual solicitan se investigue al C. Héctor García García, Presidente Municipal de Guadalupe, Nuevo León, por la presunta adquisición de una vivienda con valor estimado a los sesenta millones de pesos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Anticorrupción.

21. Escrito signado por los CC. Ing. Martín Castillo Covarrubias, Presidente Municipal y Lic. Rafael Alberto Flores Arguello, Secretario de Ayuntamiento de Aramberri, Nuevo León, mediante el cual refieren la renuncia de dos empleados municipales el 15 de enero del presente año, afirmando la falta de entrega de información contable y fiscal; por lo que solicitan prórroga para la presentación del Cuarto Informe Trimestral de esa entidad municipal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III se turna a la Comisión de Vigilancia.

22. Oficio signado por el C. Lic. Arturo Charles Cruz, Director Jurídico de la Oficina de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 102 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promovientes.

23. Oficio signado por el C. Lic. José Adrián González Navarro, Director Jurídico de la Secretaría de Educación, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 102 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

24. Escrito signado por la C. Dip. Greta Pamela Barra Hernández, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta Punto de Acuerdo para que se autorice llevar a cabo, por medio de la Comisión de Igualdad de Género, mesa de trabajo que se denominará “Foro: Violencia Vicaria”, con Instituciones Públicas, Privadas y/o Sociales, así como con personas funcionarias y expertas en la materia que considere la Comisión; para desarrollarse el Lunes 27 de enero del presente año, en la sala “Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana”, ubicada en la planta baja del H. Congreso del Estado .

Trámite:

~~De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24-Fracción III y 39-fracción VI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión para la Igualdad~~

~~de Género-~~ **“SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**

25. 2 Oficios signado por el C. Lic. Ángel Enrique Maya Sánchez, Director de Gobierno y Asuntos Políticos de la Secretaría del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 35 y 46 aprobados por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.

26. Escrito presentado por la C. Dip. Grecia Benavides Flores, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno del Estado de Nuevo León y los 51 Municipios del Estado, para que en el ámbito de sus competencias, se coordinen con el Gobierno Federal, para diseñar un Plan de Acción Interinstitucional en el territorio de Nuevo León, ante el posible aumento en el flujo de personas migrantes por las políticas migratorias de Donal Trump, tras su nuevo mandato presidencial en los Estados Unidos de América.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

27. Escrito presentado por la C. Dip. Claudia Mayela Chapa Marmolejo, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a fin de que instruya a la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Igualdad e Inclusión, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y al Instituto de la Vivienda, para que de manera coordinada trabajen en un Programa Integral de Atención a Migrantes, para satisfacer las necesidades humanitarias y de seguridad que se requieran ante la llegada de los migrantes al Estado, con el objeto de respetar sus derechos humanos.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

28. Escrito presentado por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, al Gobierno del Estado de Nuevo León y a los Municipios del Área Metropolitana, para realizar acciones coordinadas para apoyar a los migrantes.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 Fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.